



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PREVISIÓN DE CURSO SELECTIVO DEL CUERPO
ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y
CIENCIAS FORENSES**

Desde la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos se informa que, en relación con el curso selectivo correspondiente a las convocatorias **Orden PJC/443/2024**, de 25 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para acceso por turno libre y promoción interna, al Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y **Orden PJC/1355/2024**, de 19 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo extraordinario para acceso, turno libre, por el sistema selectivo de concurso, reservado a personas con discapacidad, al Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, actualmente se está trabajando en su diseño, estando todavía pendiente de aprobación el plan docente definitivo.

No obstante, con el fin de facilitar la organización logística de las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con las citadas convocatorias, se adelantan las siguientes previsiones:

- Se prevé su **inicio el 15 de septiembre y su finalización el 24 de octubre de 2025**.
- La **fase teórico-práctica** se desarrollará en formato presencial, previsiblemente **del 15 al 26 de septiembre de 2025** en las instalaciones del Centro de Estudios Jurídicos. El horario será con carácter general de 9:00 a 15:00 horas.
- La **fase de prácticas tuteladas** se desarrollará, previsiblemente, **del 29 de septiembre al 24 de octubre de 2025** y supondrá la incorporación del personal funcionario en prácticas al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, a un Instituto de Medicina Legal o los centros que se determinen, conforme al plan docente que sea aprobado por el Centro de Estudios Jurídicos. De la fase de prácticas tuteladas estarán exentas las personas previstas en las citadas convocatorias.

Las fechas y formatos aquí indicados son meras previsiones, sujetas en cualquier caso a la aprobación definitiva del plan docente.

		Código Seguro de verificación:	PF : GmgA-M5US-ALRJ-kVAJ	Página	1/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	17/06/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:GmgA-M5US-ALRJ-kVAJ					



Para el desarrollo del curso selectivo será necesario que la relación de personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con las citadas convocatorias presente la documentación que se relaciona a continuación, a través del Campus Virtual del Centro de Estudios Jurídicos:

- Código IBAN de su **cuenta corriente**.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social**.
- **Fotografía** de tamaño carné escaneada.

Para firmar la documentación que deberán ir entregando será necesario disponer de un **certificado digital** conforme a la normativa vigente. En la [página web de la FNMT](#) se ofrece toda la información que necesita para tramitar la solicitud del certificado digital en caso de no disponer de uno.

En el caso de pertenecer a la Función Pública antes de superar la presente oposición, además de lo anterior, se deberá:

- Solicitar una **licencia de estudios** para realizar el curso selectivo.
- Presentar la **baja de haberes** en su puesto de procedencia.

Se recomienda a las personas aspirantes que vayan tramitando la obtención de aquella documentación y/o certificado requerido de los que actualmente no dispongan.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación:	PF : GmgA-M5US-ALRJ-kVAJ	Página	2/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	17/06/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:GmgA-M5US-ALRJ-kVAJ					